

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SUSCRITO ENTRE RED SALUD ARMENIA E.S.E. Y ELIANA ANDREA CARDONA R. Y/O SISTEMAS Y SUMINISTROS DEL EJE

No. 010/2021

CONTRATANTE:	RED SALUD ARMENIA E.S.E.
NIT:	801.001.440-8
Representante Legal:	JOSE ANTONIO CORREA LOPEZ
C.C	89.006.096
CONTRATISTA:	ELIANA ANDREA CARDONA RAMIREZ
CC:	1.096.034.029
C.D.P No. 139	FECHA EXPEDICIÓN: 26/02/2021
CUANTIA TOTAL:	\$ 2.840.000
PERIODO DE DURACION:	El servicio se realizará desde el 05 de marzo al 31 de marzo del 2021.

Entre los suscritos a saber, **JOSE ANTONIO CORREA LOPEZ**, mayor de edad y vecino de la ciudad de Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 89.006.096 expedida en Armenia, Quindío quien obra en nombre y representación legal de **RED SALUD ARMENIA E.S.E.**, identificado con Nit 801.001.440-8, designado como gerente mediante el Decreto No. 179 del 2020, y Acta de posesión Nro. 145 del 14 de mayo del 2020 emanada de la Alcaldía del Municipio de Armenia de una parte, y de la otra, **ELIANA ANDREA CARDONA RAMIREZ**, también mayor de edad, residente en la ciudad de Armenia-Quindío, identificada con la cédula de ciudadanía Número **1.096.034.029**, obrando en nombre y representación de **SISTEMAS Y SUMINISTROS DEL EJE**, que para iguales efectos en adelante se denominara **LA CONTRATISTA**, se ha celebrado el presente contrato de **ARRENDAMIENTO** previa las siguientes consideraciones: 1. La Empresa Social del Estado Red Salud Armenia ESE fue creada mediante el Acuerdo No. 016 de Agosto de 1998, emanado del Honorable Concejo Municipal de Armenia, como una entidad pública descentralizada del Orden Municipal, dotado de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, encargada de prestar los servicios de primer nivel de complejidad a los diferentes regímenes de aseguramiento del Sistema de Seguridad Social en Salud. 2. Red Salud Armenia ESE como entidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud debe garantizar la función social del Estado de manera eficiente en la prestación permanente y oportuna de los servicios que le competen. Es así como, de la obligación de atención integral, adecuada, oportuna y de calidad que impone el servicio público de salud, requiere de procedimientos administrativos relacionados con trabajos logísticos, encaminado a garantizar óptimas condiciones la atención de nuestros pacientes. 3. Dentro de este macro proceso administrativo, se encuentra el proceso de Sistemas de Información el cual está encargado de prestar el apoyo profesional y técnico y para el óptimo funcionamiento de la infraestructura tecnológica en cuanto a hardware y software de la Unidad Intermedia del Sur y/o en los 13 centros de salud en atención que conforman la red, garantizando la atención en salud a usuarios de manera oportuna y segura. 4. Red Salud Armenia E.S.E. dentro de sus diferentes procesos Asistenciales, Administrativos y Financieros requiere de la actualización en todo lo referente al componente de infraestructura tecnológica en la institución, es por esto que para prestar un mejor servicio en cualquier área del Hospital es de vital importancia la innovación en cuanto a equipos de cómputo se refiere, en éste orden de ideas y para cumplir con la misión institucional resulta importante mantener en óptimas condiciones la infraestructura tecnológica y de comunicaciones de la entidad. 5. Durante el último año, nuestra institución ha tenido algunos inconvenientes presupuestales que han generado problemas a la hora de realizar una inversión para la adquisición de equipos de cómputo nuevos y actualizados para que los colaboradores puedan llevar a cabo todas sus labores de una forma más eficiente. La adquisición de los equipos de cómputo generaría una carga presupuestal demasiado grande para la institución en el año, esto tomando como base que se cuenta con un presupuesto anual muy reducido y existen diferentes prioridades a satisfacer en cuanto a sistemas de información se refiere para la institución. 6. Teniendo en cuenta lo anterior es necesario evaluar la posibilidad arrendar equipos con buenas características tecnológicas en nuestra institución que puedan suplir las necesidades en la distintas dependencias, pero buscando que inmerso en la contratación que se realice se tenga o incluya tanto su mantenimiento preventivo como correctivo, lo cual correspondería a un outsourcing o arrendamiento, por este motivo se hace necesario contratar el alquiler de 20 equipos de cómputo para ser distribuidos en algunas áreas de Red Salud Armenia ESE. 7. El outsourcing o arrendamiento de equipos de cómputo trae muchos aspectos importantes para la